

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso  
2016-2017

Asignatura: ANÁLISIS MUSICAL  
Departamento de Composición

CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE  
MÚSICA DE HUELVA  
JAVIER PERIANES

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Objetivos de las Enseñanzas Profesionales de Música (EPM).....</b>	<b>3</b>
	<b>2.1    Objetivos generales</b>	
	<b>2.2    Objetivos específicos</b>	
<b>3</b>	<b>Objetivos de la asignatura Análisis Musical.....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Contenidos de la asignatura Análisis Musical.....</b>	<b>6</b>
	<b>4.1    Contenidos generales</b>	
	<b>4.2    Contenidos específicos</b>	
	<b>4.2.1   Curso 5º de EPM</b>	
	<b>4.2.1.1 Secuenciación</b>	
	<b>4.2.1.2 Mínimos exigibles</b>	
	<b>4.2.2   Curso 6º de EPM</b>	
	<b>4.2.2.1 Secuenciación</b>	
	<b>4.2.2.2 Mínimos exigibles</b>	
<b>5</b>	<b>Metodología.....</b>	<b>9</b>
	<b>5.1    Orientaciones metodológicas</b>	
	<b>5.2    Organización del tiempo y los espacios</b>	
	<b>5.3    Recursos y materiales didácticos</b>	
	<b>5.3.1   Instrumental</b>	
	<b>5.3.2   Accesorios</b>	
	<b>5.3.3   Equipos</b>	
	<b>5.3.4   Audio</b>	
	<b>5.3.5   Bibliografía</b>	
	<b>5.3.5.1 Textos recomendados para el alumnado de Análisis de EPM</b>	
	<b>5.3.5.2 Otros textos de interés</b>	
<b>6</b>	<b>Actividades Complementarias y Extraescolares.....</b>	<b>11</b>
<b>7</b>	<b>Actividades de Refuerzo.....</b>	<b>12</b>
<b>8</b>	<b>Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.....</b>	<b>12</b>
<b>9</b>	<b>Evaluación.....</b>	<b>13</b>
	<b>9.1    Criterios de Evaluación</b>	
	<b>9.2    Instrumentos de Evaluación</b>	
	<b>9.3    Tipos de Evaluación</b>	
	<b>9.4    Criterios de valoración</b>	
<b>10</b>	<b>Pruebas de Acceso o Admisión.....</b>	<b>15</b>
<b>11</b>	<b>Convocatoria extraordinaria de Septiembre.....</b>	<b>15</b>

## 1 Introducción

La asignatura de Análisis Musical, dirigida a aquellos/as alumnos/as que deseen orientar su carrera prioritariamente hacia la interpretación, da a conocer los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), así como una serie de factores históricos, indisolubles del hecho musical como fenómeno cultural, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

El/la alumno/a, en el quinto y sexto curso de las enseñanzas profesionales, trabaja un repertorio de obras cuyas dimensiones formales, complejidad armónica, polifónica y elaboración temática y variedad estilística y estética, requieren profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas compositivas. Con el fin de avanzar cada vez más en una comprensión de dichas obras que posibilite su interpretación adecuada, se hace necesario el estudio del análisis, sin que sea imprescindible desarrollar la destreza en las distintas técnicas de escritura.

La obra musical está compuesta a partir de una serie de elementos que guardan similitud con el lenguaje. Esto permite que a la música puedan aplicársele criterios de la lingüística, como sincronía (estudio de la lengua en un determinado momento) y diacronía (evolución de la lengua a lo largo del tiempo). En el devenir diacrónico del hecho musical es posible distinguir una sucesión de momentos sincrónicos que pueden ser sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada. En la valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo, o a un autor y a una época, estos sólo adquieren su exacta dimensión cuando son comprendidos como amplios momentos sincrónicos relacionados íntimamente con los estilos o épocas anteriores y posteriores, formando parte de la Historia de la Música.

## 2 Objetivos de las Enseñanzas Profesionales de Música (EPM)

### 2.1 Objetivos generales

Las Enseñanzas Profesionales de Música, según el **Real Decreto 1577/2006** y el **Decreto 241/2007**, tienen como **objetivo general** contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

## 2.2 *Objetivos específicos*

Por otra parte, atendiendo a sus **objetivos específicos**, las Enseñanzas Profesionales de Música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 3 Objetivos de la asignatura Análisis Musical

#### 3.1 Objetivos generales

Respecto a la asignatura de Análisis Musical, los **objetivos generales** establecidos en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*, son los siguientes:

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo algunas obras del Patrimonio musical andaluz.
2. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
4. Escuchar internamente las obras analizadas.
5. Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
6. Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
7. Adquirir una capacidad analítica suficientemente profunda.
8. Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
9. Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
10. Tratar cada obra analizada, tanto como parte integrante de un estilo determinado, como una creación única y diferenciada.
11. Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre un partitura analizada.
12. Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis.

#### 3.2 Objetivos específicos

De acuerdo a los objetivos generales, se establecen como **objetivos específicos** los siguientes:

- Estudiar los rasgos estilísticos y procedimientos compositivos fundamentales de obras pertenecientes a las diferentes épocas, escuelas y autores, en un recorrido histórico desde la Edad Media hasta nuestros días.

- Aprender a analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Estimular la capacidad analítica en la audición y favorecer la interiorización.
- Desarrollar un repertorio analítico básico que complemente la formación de su repertorio instrumental.

## 4 Contenidos de la asignatura Análisis Musical

### 4.1 Contenidos generales

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), su sintaxis y su conexión, a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental y con especiales referencias a la música andaluza, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.

### 4.2 Contenidos específicos

#### 4.2.1 Curso 5º de EPM

Se recomienda detenerse en el período barroco y tratar de forma más sumaria las épocas anteriores.

##### 4.2.1.1 Secuenciación

###### Primer trimestre:

- Conceptos básicos del Análisis. Terminología de los elementos del lenguaje musical (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre, dinámica, tempo, articulación, carácter).
- Análisis armónico 1 – Estudio del contexto tonal-modal: tipología de acordes, cadencias, establecimiento de la tonalidad principal, modulaciones, enfatizaciones, progresiones y tipología
- Análisis armónico 2 – Notas de adorno: conocimiento y tipología.
- Análisis armónico 3 – Ritmo armónico, direccionalidad y estructura.
- El Coral en J.S. Bach.



- El Preludio en J.S. Bach.
- Análisis melódico 1 – Organización escalística: relaciones tonales, tipos de escala y tipos de organización melódica.
- Análisis melódico 2 - Perfil melódico y contorno, ámbito de tesitura, estudio de la interválica, puntos de inflexión y punto culminante.
- Análisis melódico 3 – Estructura melódica: puntos de reposo, repetición de giros melódicos y las variaciones melódicas. El contrapunto imitativo y el cánon.
- Análisis melódico 4 – Notas de adorno.
- Análisis melódico 5 – Melodías con texto.
- Análisis fraseológico 1 – Organización interna de la frase: la extensión de la frase y el estudio de su sintaxis.
- Análisis fraseológico 2 – Tipología: según la estructura, según los procesos cadenciales y según la organización rítmico-melódica.
- Análisis fraseológico 3 – la frase simple barroca y la frase binaria barroca.
- El Canto Gregoriano. Contexto. Modos. Notación.
- Origen de la polifonía. Organum y escuela de Nôtre Dame.
- El motete. Origen y evolución.

#### Segundo trimestre:

- Análisis rítmico-métrico 1 – El compás: tipo, unidad de tiempo y pulso rítmico.
- Análisis rítmico-métrico 2 – Incisos y motivos: tipología y motivo principal.
- Análisis rítmico-métrico 3 – Estructura rítmico-métrica: concatenación de incisos, isorritmos e isoperíodos, hemiolias, supracompases y combinaciones rítmico-métricas.
- Análisis textural 1 – la textura melódica.
- Análisis textural 2 – la textura rítmico-métrica.
- Análisis textural 3 – la textura armónica.
- Análisis textural 4 – la textura tímbrica.
- Técnicas de construcción 1 – Repetición. Unidad, construcción temática. Lamento Barroco y Passacaglia.
- Técnicas de Construcción 2 – Variación. Ornamentación. Tema con variaciones. La partita coral para órgano en J.S. Bach.
- Técnicas de Construcción 3 – Contraste. Efectos y tipos. El Concerto y la música policoral.
- Técnicas de Construcción 4 – Desarrollo. Fortspinnung. Simetría y equilibrio. Progresiones.
- La Suite de danzas. Origen y evolución.
- El bajo continuo.
- La Sonata barroca. Origen y evolución.

#### Tercer trimestre:

- Análisis formal. Estudio de las formas simples: procesos tonales, número de secciones, carácter complementario/contrastante, longitud de las secciones, esquema general, elementos estructurales y definición de funciones.
- Esquemas formales tipo en el Barroco. Análisis formal.

- Formas binarias. Formas ternarias.
- La Invención.
- La Fuga. Elementos constitutivos. El Clave Bien Temperado.
- Análisis formal como síntesis de todos los análisis.

#### 4.2.1.2 Mínimos exigibles

##### Primer trimestre:

- Demostrar que se indentifican los conceptos básicos del estilo renacentista.
- Demostrar que se reconocen los principales rasgos compositivos del motete.
- Demostrar que se identifican los conceptos básicos que perfilan el estilo barroco.
- Demostrar que se identifican los principales rasgos compositivos del coral de J. S. Bach.

##### Segundo trimestre:

- Acreditar que se reconocen los principales rasgos compositivos de la música instrumental barroca, especialmente los de las danzas instrumentales y sonatas.

##### Tercer trimestre:

- Demostrar que se reconocen los principales rasgos compositivos de la música del barroco, especialmente los de la invención y la fuga.

#### 4.2.2 Curso 6º de EPM

##### 4.2.2.1 Secuenciación

###### Primer trimestre:

- Repaso de los contenidos más significativos del curso anterior.
- La Invención y la Fuga. J.S. Bach.
- La Sonata Barroca. Vivaldi, Handel y J. S. Bach.
- La Sonata Preclásica. C. P. E. Bach y Scarlatti.
- El *Clasicismo*: rasgos estilísticos fundamentales.
- Estudio de los autores más representativos: F. J. Haydn y W. A. Mozart.
- La forma Sonata. Origen y evolución.
- El tiempo Allegro inicial de sonata: estructura tripartita y bitemática. Características, rasgos estructurales, interrelación de la forma con otros elementos.

###### Segundo trimestre:

- El tiempo lento de sonata: Tema con Variaciones, forma Lied Ternario y forma Sonata con y sin desarrollo.
- El Minué y el Scherzo.
- El tiempo vivo final: Rondó simple y Rondó-Sonata.
- El *Romanticismo temprano*: Rasgos estilísticos fundamentales.
- Estudio de los autores y géneros más representativos: Beethoven y Schubert.



- La herencia de las formas de sonata. Nuevos tipos formales.
- El Cuarteto de Cuerda y el Lied Romántico.
- El *Romanticismo maduro*: Mendelssohn, Chopin, Schumann.

#### Tercer trimestre:

- *El Romanticismo tardío*. La expansión de las estructuras tradicionales. Hacia las fronteras de la tonalidad: Brahms, Liszt. El nuevo lenguaje armónico. Estudio de obras representativas de la música instrumental de la segunda mitad del siglo XIX.
- Introducción a la música del siglo XX. Visión general. Estilos de transición y particularidades de los mismos. Novedades estilísticas y evolución de los nuevos recursos armónicos, formales, tímbricos, etc.
- Principales corrientes de la primera mitad del siglo XX (I). *El impresionismo*: características fundamentales y recursos técnicos más representativos. *La atonalidad expresionista*: rasgos distintivos y elementos técnicos. Análisis de obras representativas.
- Principales corrientes de la primera mitad del siglo XX (II). *El sistema serial dodecafónico*: bases y rasgos definitorios, recursos técnicos. *Retornos y neoclasicismo*: la nueva tonalidad. La nueva visión de las formas clásicas. El empleo de la música histórica y la música tradicional. Análisis de obras representativas.

### 4.2.2.2 Mínimos exigibles

#### Primer trimestre:

- Demostrar que se reconocen los principales rasgos definitorios de la sonata clásica.

#### Segundo trimestre:

- Acreditar que se reconocen los principales rasgos compositivos de la sonata romántica.

#### Tercer trimestre:

- Acreditar que se reconocen los principales rasgos compositivos de la sonata post-romántica.
- Demostrar que se reconocen los principales rasgos configurativos del estilo impresionista.

## 5 Metodología

### 5.1 Orientaciones metodológicas

Considerando la educación como un proceso de comunicación dentro de un contexto organizado de relaciones comunicativas, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis se constituyen como ejes metodológicos fundamentales. La metodología, por tanto, será dinámica y en constante interacción con el alumno/a.

Se pretende la consecución de un aprendizaje significativo, por lo que habrá que partir de las características psicoevolutivas del alumnado. El profesor explicará los contenidos teóricos apoyándose en el análisis de partituras.

La práctica auditiva acompañará siempre a las obras analizadas, de modo que se reconozcan los elementos y recursos estudiados, tanto en las pequeñas como en las grandes formas. También se abordará auditivamente el análisis estructural a gran escala. De este modo se potencia la formación del “oído interno”.

Al análisis de las obras se unirá la utilización de los elementos y procedimientos en la realización de ejercicios escritos cuando así sea necesario, persiguiendo la interiorización de los mismos.

## **5.2 Organización del tiempo y de los espacios**

La asignatura se desarrollará a lo largo del periodo lectivo secuenciado en tres trimestres. Está organizada en dos sesiones de una hora cada una por semana.

Respecto a los espacios, la asignatura se desarrollará fundamentalmente en un aula colectiva acondicionada adecuadamente: buena iluminación, insonorización, mobiliario adecuado..., si bien se podrá plantear el desarrollo de alguna de las sesiones en la sala de conciertos del Centro cuando así lo requiera alguna de las actividades que puedan incluirse.

## **5.3 Recursos y materiales didácticos**

### **5.3.1 Instrumental**

- Piano, instrumentos de cuerda, viento, láminas, parches,... disponibles en el Centro. Se emplearán con preferencia aquellos que conozcan los propios alumnos/as, de modo que su utilización didáctica sea lo más significativa posible.

### **5.3.2 Accesorios**

- Pizarra, tiza blanca y de colores, pupitres, mesa del profesor, sillas, cuaderno de clase, lápiz y goma, lápices y/o bolígrafos de colores, partituras a analizar.

### **5.3.3 Equipos**

- Equipo de música, proyector de transparencias o de cuerpos opacos, proyector de DVD, Ordenador, altavoces (del equipo de música) y cable de audio.

### **5.3.4 Audio**

- Audiciones extraídas de los recursos de aula o de otras fuentes y adecuadas al contenido que se esté exponiendo.

### 5.3.5 Bibliografía

#### 5.3.5.1 Textos recomendados para el alumnado de Análisis de EPM

- LORENZO DE REIZABAL, M. y A.: Análisis musical. Claves para entender e interpretar la música. Estudio del análisis morfosintáctico de la música. Ed. Boileau, 2004 (**libro de texto de 5º curso con lo cual debe adquirirse y aportarse en todas las clases por parte del alumnado**).
- SZEKELY, K.: Análisis 1º y 2º. Ediciones Maestro, 2004.
- ZAMACOIS, J.: Curso de formas musicales. Labor, 1997.
- SANTOS, A. y EGUÍLAZ R.: Introducción al análisis musical. Enclave Creativa, 2005.
- KÜHN, C.: Tratado de la forma musical. Ed. Labor, 1992.
- BENNETT, R.: Investigando los Estilos Musicales. Editorial Akal, 2008.
- LARUE, J.: Análisis del estilo musical. Labor, 1989.
- FORTE, ALLEN y GILBER T.: Introducción al análisis schenkeriano. Labor, 1992.
- DE BENITO, L. A. y ARTAZA J.: Aplicación metodológica del análisis musical. Editorial Infides, 2004.

#### 5.1.1.2 Otros textos de interés

##### Tratados De Armonía

- ZAMACOIS, J.: Tratado de Armonía, 3 vols. SpanPress, 1997.
- MOTTE, D.: Armonía. Ed. Labor, 1989.
- PISTON, W.: Armonía. Ed. Labor, 1991.
- REGER, M.: Contribuciones al estudio de la modulación. Real Musical, 1978.
- SCHOENBERG, A.: Armonía. Real Musical, 1979.
- SCHOENBERG, A.: Funciones estructurales de la Armonía. Labor, 1990.
- KORSAKOV, R.: Tratado práctico de Armonía. Melos Ediciones Musicales, 2007.
- HABA, A.: Nuevo tratado de Armonía. Real Musical, 1934.
- PERSICETTI, V.: Armonía del S. XX. Real Musical, 1985

##### Tratados De Contrapunto y de Fuga

- GAGO GARCÍA, J.: Tratado de Contrapunto tonal y atonal. Clivis, 1986
- FORTNER, J. y WILLBRANDT, J.: Contrapunto creativo. Labor, 1993
- MOTTE, D.: Contrapunto. Ed. Labor, 1991.
- PISTON, W.: Contrapunto. Labor, 1992.
- SCHOENBERG, A.: Ejercicios preliminares de contrapunto. Labor, 1990.
- GEDALGE, A.: Tratado de la Fuga. Real Musical, 1990.

##### Otros

- SALZER, F.: Audición estructural. Labor, 1990.

- SCHOENBERG, A.: Fundamentos de Composición. Real Musical, 1994.  
PISTON, W.: Orquestación. Real Musical, 1984.  
CASELLA, A y MORTARI, V.: La técnica de la orquesta contemporánea. Ricordi, 1950.

### Épocas y Autores

- ATLAS, A.W.: La música del Renacimiento. Akal Música, 2002.  
BOULEZ, P.: Puntos de referencia. Ed. Gedisa, 1984.  
MESSIAEN, O.: Técnica de mi lenguaje musical. Alphonse Leduc, 1964.  
MORGAN, R.: La música del S. XX. Akal Música.  
SCHOENBERG, A.: El estilo y la idea. Taurus, 1963.

### Antologías

- ATLAS, A.W.: Antología de la Música del Renacimiento. Akal Música.  
HOPPIN, R.: Antología de la música medieval. Akal Música, 2002.  
MORGAN, R.: Antología de la música del S. XX. Akal Música.

## 6 Actividades Complementarias Extraescolares

De forma orientativa, se plantean como actividades extraescolares las que siguen:

- Asistencia a conciertos del alumnado de Composición y Fundamentos de Composición.
- Asistencia a conciertos donde se interpreten obras de los estilos trabajados y análisis posterior de alguna de las obras interpretadas.
- Análisis de obras presentadas por el alumno/a que son interesantes para él/ella.

## 7 Actividades de Refuerzo

Se propondrán una serie de actividades para aquellos/as alumnos/as que necesiten más atención para seguir la asignatura. Esas actividades consistirán en trabajos personalizados que el/la alumno/a realizará en casa, y que entregará al profesor, paralelamente al tema trabajado en clase. Los trabajos serán variados, atendiendo a los problemas concretos que presente el alumnado:

- Análisis de obras similares a las tratadas, pero de un nivel inferior.
- Análisis auditivos con las mismas características que las citadas anteriormente.
- Ejercicios teóricos relacionados con el tema a tratar.
- Búsqueda de información sobre una cuestión determinada.

## 8 Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno/a según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, se considerará cada

situación personal, prestando ayuda a los/as alumnos/as que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los/as alumnos/as que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo y su aportación personal.

En el Conservatorio las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

Hiperactividad  
Superdotados  
Disléxicos  
Asmáticos  
Invidentes o con problemas visuales  
Sordera  
Otros cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con alguna de estas características, y poder solucionar satisfactoriamente la situación en particular, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor y Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información
- Buscar la legislación aplicable

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

## 9 Evaluación

### 9.1 Criterios de evaluación

1. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del Lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2. Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

3. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la

interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales, estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

5. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

## 9.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos y técnicas de evaluación son herramientas necesarias para obtener evidencias de cómo se ha producido en los/a alumnos/as el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que su elección y calidad son indispensables para obtener una visión de los resultados lo más fiel posible. En el caso de la asignatura de Análisis Musical se utilizarán las técnicas e instrumentos siguientes:

- La observación del trabajo diario del alumno/a en clase (intervenciones orales, trabajo individual y en grupo, exposición de los mismos, actitudes, etc.).
- Las pruebas escritas objetivas en cada una de las evaluaciones (análisis y comentario razonado de obras del estilo de las trabajadas durante los trimestres), sin que éstas deban suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno/a.
- Las pruebas prácticas (análisis oral de obras o fragmentos, reconocimiento auditivo de recursos y formas, escritura que emplee recursos de estilo, etc.).
- Las escalas de estimación numérica para la evaluación.
- El análisis de las tareas realizadas en el aula o fuera de ella, comprobando la capacidad de organización de ideas y conceptos así como su asimilación y manejo adecuados, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de esquemas formales y armónicos de una obra, etc.

## 9.3 Tipos de evaluación

Se realizarán los siguientes tipos de evaluación:

- Una evaluación *inicial o diagnóstica* sobre los posibles conocimientos que los/as alumnos/as puedan tener de diversos aspectos de Análisis.
- La evaluación *continua* en cada sesión.
- En clase se realizarán ejercicios de *coevaluación* basados especialmente en las exposiciones orales de trabajos realizados en casa y los razonamientos ofrecidos en los análisis de clase.



- Una prueba de evaluación **final** al terminar cada trimestre que : prueba escrita realizada en clase en la que se solicitará al alumnado el análisis y comentario razonado de una obra propuesta por el/la profesor/a, haciendo especial incapié en el análisis armónico, formal y estilístico.

#### 9.4 Criterios de valoración

Para superar la asignatura el/la alumno/a deberá:

- Realizar los análisis propuestos por el/la profesor/a.
- Demostrar capacidad analítica adecuada al estilo de cada obra.
- Demostrar su aprendizaje en todos los tipos de análisis (armónico, melódico, fraseológico, rítmico, textural, formal y estilístico). Es imprescindible APROBAR CADA UNA DE LAS PARTES DEL ANÁLISIS, ESPECIALMENTE EL: ARMÓNICO, FORMAL Y ESTILÍSTICO.
- Saber contextualizar históricamente la obra y razornarlo.
- Tener la capacidad de transmitir con claridad sus reflexiones analíticas tanto de forma verbal como escrita.
- Usar la terminología adecuada.
- Demostrar rigor en la escritura.

En el ejercicio de **análisis armónico** se exigirán los siguientes **mínimos**:

- Señalar correctamente el cifrado romano y arábigo.
- Discriminar entre notas reales y extrañas.
- Señalar modulaciones y regionalizaciones.
- Señalar dominantes secundarias.
- Diferenciar acordes tríada y cuatríada: 7<sup>a</sup> de dominante, 7<sup>a</sup> disminuida, 7<sup>a</sup> de sensible, 7<sup>a</sup> diatónica, 9<sup>a</sup> Mayor y menor de dominante.
- Señalar acordes de 6<sup>a</sup> Napolitana y 6<sup>a</sup> aumentada.
- Señalar y diferenciar los diferentes tipos de cadencias: cadencia auténtica perfecta e imperfecta, semicadencia, cadencia rota, etc.).

La nota final de trimestre será la suma de:

- La prueba escrita basada en el análisis y comentario razonado de una obra (60%).
- La constancia y la calidad en el trabajo de clase y de casa (30%).
- La motivación, actitud y participación del alumnado en el aula (10%).

Así mismo, la ausencia a las clases influirá en la matización de la nota final, pudiendo llegar a ser determinante; a las tres ausencias sin justificar el alumnado perderá su derecho a la evaluación continua, quedando a expensas exclusivamente de la evaluación objetiva de la prueba escrita.

## 10 Pruebas de Admisión a Acceso a EPM

Para la realización de las distintas pruebas de admisión a las E.P.M. se atenderá a las disposiciones que para ello se establece en la legislación vigente.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero de E.P.M. tendrá que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de éstos.

Como orientación al optante, se le facilitará el programa del curso inmediato inferior por el que opte.

La **Prueba de Acceso al Curso 6º de Análisis Musical** consistirá en el análisis y comentario razonado de una obra o fragmento musical perteneciente a una de las distintas épocas, estilos y autores descritos en la programación de 5º de Análisis Musical.

## 11 Convocatoria Extraordinaria de Septiembre

Se evaluará en dicha convocatoria la superación por parte del alumnado de los criterios establecidos en los mínimos exigibles de todos los trimestres de su curso.